

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 Agosto de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.717

La construcción naval italiana durante la guerra

II

El progreso alcanzado en estos buques «Motolanchas» que tan eficientes resultaron en la guerra, se debe más que al empeño puesto en mejorar su casco bajo los puntos de vista arquitectónico y de estructura al progreso realizado en la fabricación de motores.

Las fábricas nacionales que produjeron esta clase de motores fueron la Isotta-Fraschini, de Milán, y la Fiat de Turín.

La casi totalidad de las motolanchas las construyó la industria privada; es digno de señalarse el valioso concurso de la Dirección de Construcciones Navales de Castellamare di Stabia, en la preparación de numerosas toneladas del tipo Elco y en el armamento de las muchas que se construyeron en América. Fueron en total 23 las que se construyeron o estaban en construcción en dicho astillero al cesar las hostilidades.

Además en este establecimiento se preparó el material de 50 motolanchas construídas y en construcción en otros astilleros, y de las construídas en América 64 se alistaron en el Real Astillero.

Sumergibles

Para corresponder a la dirección suprema derivada de las exigencias de la guerra se puso todo empeño en acelerar las construcciones de los submarinos que se encontraban en construcción en los astilleros del Estado y particulares y para dar el mayor incremento a esta clase de buques de los cuales la Armada no estaba muy abundante al romperse las hostilidades.

Los tipos absolutamente nacionales de los ingenieros Cavallini Bernardis y Laurenti recibieron el mayor impulso.

De los seis del tipo «Pietro Micca» debido a Caballini y en construcción en Spezie cuatro pudieron unirse a la escuadra antes de terminarse la campaña; otros dos están todavía en construcción.

Los cuatro del tipo «Barbarigo» y dos del tipo «Pacioti» debidos a Laurenti, se terminaron en el segundo año de guerra.

A este tipo pertenecía uno que la Fiat S Giorgio construía para Alemania y del cual se posesionó la Marina.

Todos estos submarinos eran de gran desplazamiento.

Los pontones armados

La necesidad de defender el estuario veneciano, además de la oportunidad de cooperar desde el mar al ataque de las posiciones del litoral en el alto Adriático, indujo a instalar artillería de diversos calibres en los cascos existentes, y después a la construcción de otros capaces de conducir mayor artillería y dotado de motor que facilitasen sus movimientos. La primera serie alcanzó un desplazamiento de 2.615 toneladas y llevaban 24 piezas de varios calibres comprendidos entre 57 y 305 milímetros.

Para obtener mayor utilidad de estos artefactos de guerra se crearon mayores tipos «El Faa di Bruno» y el «Cappellini», armados con un cañón de 381,40. La característica principal de los primeros de estos pontones era la de no presentar diferencias de calado, a fin de reducir éste a un mínimo, condición esencial en esta clase de buques.

El emplazamiento de la artillería estaba en el centro del buque y el municionamiento se hacía por el interior de la armazón que lo sostenía.

La plataforma de la artillería se colocó todo lo alta posible, tanto para dar gran elevación a las piezas como para asegurar su empleo en cualquier navegación eventual. Esta batería flotante estaba dotada de una excelente defensa contra submarinos, aplicándose por primera vez un sistema protector especial. La experiencia adquirida en las acciones bélicas del litoral veneciano condu-

jo a establecer un tipo general de pontón armado, del cual se construyeron varias unidades en Castellamare di Stabia. Así se obtuvo la serie de los «Grappa». A los cinco meses de proyectado se probó el primero, el segundo le siguió casi en seguida y en cuanto a los otros dos se demoró su construcción por haberse firmado el armisticio y ser necesario terminar otros trabajos.

LA SEMANA ÚLTIMA

Hay un suceso, cuya ocurrencia comenzó hace ya más de dos años. No es, pues, un caso de aparición reciente, de la última semana; pero es un suceso digno, extraordinario, uno de esos sucesos que, sólo de tarde en tarde, de siglos en siglos, acaecen en la historia de la humanidad, y cuya «actualidad», por consiguiente, no es efímera.

Además, el suceso a que aludimos se ha agudizado, en una de sus fases, durante la semana última. Y como cualquiera de los aspectos de éste es de mayor importancia hoy y contiene gérmenes de mayor trascendencia para mañana que cuantos acontecimientos se vienen sucediendo actualmente en el mundo, sin excluir las conferencias de la Liga de las Naciones, queremos dedicar esta crónica al suceso en cuestión.

El cual, sin más preámbulo, no es otro que el de Rusia.

Pero no, no hemos terminado el preámbulo. Hemos de ampliarle para decir, aunque parezca innecesario, que no somos bolchevistas o bolchevistas—como más guste de decirse—; pero tampoco lo es, ni mucho menos, el ilustre escritor Sinesio Delgado, y con una de sus últimas crónicas estamos de acuerdo completo, celebrando que haya sido él, con la autoridad de su pluma, quien haya sido el primero en decir lo que de decir sentimos nosotros grandes deseos hace tiempo.

Y amparados ahora en dicha autoridad, y recordando a nuestros lectores la insinuante divisa: «Honi soít qui mal y pense», digamos ya que, en nuestro sentir, la revolución rusa, no sólo es el acontecimiento más sensacional de estos tiempos, sino uno de los más sensacionales de todos los tiempos, de los más elocuentes, de los más trascendentes, por ser una de esas explosiones de sentimientos próceres y sinceros que de vez en vez, rompen con la farsa de los sentimientos mezquinos y convencionales. Y diremos también, como Sinesio Delgado en ABC, que Lenin y Trotsky, Lenin, principalmente, son y así han de ser, las únicas figuras verdaderamente históricas de esta época histórica.

¿Quiere decir esto que nos complace lo que ha sido, lo que es y lo que probablemente ha de ser la revolución rusa? No, y Dios nos libre de que nos complaciera.

Pero si nos complace que fuese una lección provechosa para todos; que todos se percataran de lo que significa tal lección; que todos comprendieran que, si tras los años de una guerra, de la que salió maitrecha, pudo Rusia rehacer, o mejor dicho hacer, un ejército repetidamente victorioso; y pudo, y puede, su diplomacia, una diplomacia nueva, franca y expeditiva, habérselas triunfante con las sutilezas y nebulosidades de la diplomacia tradicional; y puede un Lenin, de nula historia política, contender, como «dictador», con los estadistas más avezados de la política; y puede, sobre todo, un pueblo soportar las inauditas penalidades del pueblo ruso, es preciso que la idea y la acción sean verdaderamente grandes.

¿Que no estamos conformes con la idea y con la acción de que se trata? Desde luego que no; pero para nuestras convicciones de seríamos la fe y el entusiasmo y la decisión de los revolucionarios rusos.

Y lo realizado por éstos demuestra además que no con nuestros procedimientos corrientes—congresos, conferencias, turno de partidos, intrigas y pequeñeces—se ha de hacer nada provechoso en el mundo.

Hoy en éste se acentúa cada vez más la tendencia al advenimiento y reinado de lo que se llaman ideas extremas—del color que sean, pero de extremadamente pronunciado color—y que en realidad no es sino verdaderas ideas.

Ahora bien, ante ese advenimiento, preciso es que nos preparemos a procurar el triunfo de la idea extrema nuestra.

Y para el triunfo de una idea extrema, se requieren procedimientos extremos.

Y quien no ama una idea extrema y no adopta un procedimiento extremo para defenderla, no cuenta en estos tiempos.

Llegó el caso de los términos medios. Afortunadamente.

F. MÉRIDES

Contra las Asociaciones clandestinas

La circular dirigida por la Fiscalía del Tribunal Supremo a los fiscales, a que ya hemos hecho referencia, lamenta que algunas entidades se aprovechen del derecho de asociación para fines acaso correspondientes a determinados ideales, pero por medios ilícitos.

Algunas de estas Asociaciones han sido disueltas, clausurándose los locales de sus reuniones y apoderándose el Gobierno de sus libros y documentos por estimarse peligrosos para el orden y los intereses sociales en general.

Pues no obstante, ciertos síntomas demuestran de manera palmaria que esas Asociaciones clausuradas gubernativamente continúan dando señales de vida, y una de ellas, la más caracterizada, consiste en percibir de antiguos o nuevos asociados las cuotas periódicas o multas fijadas por los estatutos o reglamentos o por la voluntad soberana de las Juntas, que siguen funcionando a pesar de su disolución, y que se hacen efectivos, dejándose defraudar los interesados por ignorancia o más bien el miedo que, no sin fundado motivo, inspiran aquéllos.

Los funcionarios del ministerio fiscal que tengan conocimiento de haber cesado de funcionar por decisión gubernativa o judicial cierta Asociación, en cuanto llegue a su noticia uno de los hechos indicados formularán querrela ante el juez de instrucción competente, a fin de que se proceda con todo rigor, bien contra los individuos que continúan ejerciendo el cargo de vocal de la Junta de la Asociación clausurada, bien contra los que firman los recibos o documentos que motivan los pagos efectivos o intentados en cuestión.

Nuestra acción en Marruecos

Después de la toma de Tafersit.— Otra posición ocupada

Comunican de Melilla que han marchado a las nuevas posiciones del general Monteverde, el coronel de Estado Mayor señor Sánchez Monje y otros jefes.

La Prensa dice que a última hora de la tarde del miércoles pasado el general Silvestre modificó el plan de operaciones que debía efectuarse, y que al siguiente día el general desistió de ocupar la posición denominada Asib-de-Midar, que domina el collado del mismo nombre y pone en comunicación los valles de los Ríos Kert y Nekor.

Por tanto las fuerzas que debían ocupar dicha posición se destinaron a reforzar el flanco derecho, quedando organizada la 14 Mía, que se denominará de Tafersit.

Ayer mañana, al amanecer, ha sido ocupada otra posición al Norte de la de Tafersit, ocupada el jueves.

La nueva posición nos concede el dominio de toda la región de Tafersit, y era indispensable tomarla para poner a salvo a los moradores de los ataques de los harqueños rebeldes.

Al amanecer, el general Silvestre, que había pernoctado ayer en Dar Drius, dispuso ocupar hoy la nueva posición, y estableció su cuartel general en el valle del Kert, distante 1.000 metros de Mamuda.

Desde allí ordenó el avance de la columna.

Con el cuartel general iba el general inglés Rudkin.

Las tropas sostuvieron vivo tiroteo con la fuerza enemiga.

Los aeroplanos auxiliaron eficazmente la operación.

En la columna formaban parte los cadetes que se hallan aquí con vacaciones.

Los exploradores de España

Otro triunfo en Londres

El equipo español que ha concurri-

do al Congreso internacional de «boy-scouts» en Londres ha resultado vencedor en las carreras de obstáculos. En la Exposición de trabajos manuales ha vencido también, y la Princesa Mari se llevó un único objeto que correspondía al citado equipo de «boy-scouts» españoles. Siempre adelante.

LA JORNADA REGIA

EN SANTANDER

Regatas.— Audiencias.— Excursiones.— En el teatro

El príncipe de Asturias y su hermano el infante don Jaime siguieron embarcados en la gasolinera, las incidencias de las regatas.

A las regatas acudieron los Reyes, los infantes don Carlos y don Alfonso, lord Athlone y la princesa Alicia.

A causa del fuerte viento que reinaba sufrieron percances algunos bandidos y no resultaron las pruebas tan brillantes como en días anteriores.

El resultado fué satisfactorio para Sus Majestades, pues obtuvieron el primer premio el «Torino», patronado por la Soberana, y el tercero el «Giralda V», que dirigía el Monarca.

De regreso a la Magdalena, los Reyes fueron cumplimentados por los marqueses de Alhucemas, que almorzaron en Palacio, invitados por el Monarca.

El Monarca recibió por la tarde en audiencia a los doctores Salazar y Morales, al teniente coronel señor Tamarit y al alcalde de Valladolid.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime realizaron, con su profesor el señor Lóriga, una excursión en automóvil y llegaron a San Vicente de la Barquera.

Por la noche acudieron los Reyes al teatro Pereda, donde se representaba la obra «Blasones y talegas», del insigne novelista.

Los Soberanos fueron ovacionados por el público.

EN SAN SEBASTIAN

La Reina doña Cristina a Suiza

La Reina doña Cristina paseó por la población, a primera hora de la mañana, acompañada de su dama particular la marquesa de Moctezuma.

Después recibió en Miramar varias familias aristocráticas que acudieron a despedir a la augusta señora, que emprenderá su viaje a Suiza.

También fué cumplimentada por la Junta local de Beneficencia.

Concesión de un título

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia por el cual se concede el título de conde de Torre Nueva de Foronda a don Mariano de Foronda y González Vallarino.

Esta distinción es merecidísima.

Don Mariano Foronda es un militar cultísimo, que está al frente de empresas de suma importancia, y en esos cargos ha prestado servicios eminentes que debían ser justamente recompensados.

La concesión de esta merced es, pues, obra de justicia porque sus merecimientos son grandes, y será aplaudida por todo el que conozca el mérito del señor Foronda y sus eminentes servicios.

Nosotros le felicitamos con toda efusión, como le felicitarán también cuantos le conozcan y estimen en cuanto valen sus excepcionales aptitudes.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 --Tel. 2.931

NECROLOGIA

Ayer se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento del ilustre dramaturgo don Miguel Ramos Carrión.

Reiteramos a su viuda y a sus hijos la expresión de nuestro pésame.

UN PLEITO VIEJO

Las peticiones dirigidas al Gobierno por gentes asustadizas o por elementos reaccionarios, para que lleve al convencimiento de los Tribunales militares los procesos que se instruyan con motivo de los crímenes sindicalistas, pone sobre el tapete, de nuevo, aquel pleito ya antiguo, de la conveniencia de arrancar a la jurisdicción ordinaria el intervenir en el enjuiciamiento de los delitos llamados sociales.

El espíritu liberal del país se ha alarmado al oír al señor Dato la noticia de esas peticiones insensatas. Por fortuna las palabras del señor presidente del Consejo al transmitir la noticia a los periodistas y las del señor ministro de la Gobernación al comentarlas, permiten asegurar que el Gobierno no se encuentra inclinado a ese disparate jurídico, convenido de que el problema no lo ha menester y de que el ambiente lo es absolutamente desfavorable.

Los periódicos se han apoderado del tema, como es natural, y ya se ha dibujado la división en dos bandos al tratar del asunto: de un lado los que abominan de las conquistas democráticas que España realizó hace ya años; de otro los partidarios decididos del mantenimiento del derecho establecido en nuestro país, gracias a los esfuerzos soberanos del viejo partido liberal de la Revolución del 68, y al espíritu de transigencia de los antiguos conservadores de don Antonio Cánovas, inspirada en el espíritu de la época en que vivieron y heredada, por fortuna, por las huestes que hoy acaudillan los señores Dato y Bergamín.

La medida sería una insensatez, agravante para la Magistratura española y odiosa para el Ejército de la Patria. Al fuero de guerra ni pueden ni deben ir más que los procesos que taxativamente señalan las leyes, y en las circunstancias que esas mismas leyes determinan. Todos los demás, absolutamente todos, caen dentro de la jurisdicción ordinaria.

No vale decir que estos asesinatos terroristas que por su frecuencia y por su ferocidad indignan hondamente, merecen un régimen excepcional. Los jueces y los magistrados se bastan y se sobran para entender en esos como en todos los delitos, y son acreedores, por su idoneidad, por su rectitud y por su energía, a que no se les infera el agravio que llevaría en sí la resolución de suplantarlos por jueces militares, los cuales no agradecerían ciertamente, como declara el ministro de la Gobernación, un regalo de esa naturaleza.

Si cada vez que un mal social se agudizase hubieran de venir los Tribunales militares a remediarlo, estaban demás la mitad del Presupuesto de Gracia y Justicia y casi todos los cargos de la Magistratura, desde el presidente del Tribunal Supremo hasta el último juez de instrucción, a quienes se ofende gravemente, repetimos, con esas peticiones que los reaccionarios dirigen ahora al Gobierno de Su Majestad.

Dentro de las leyes y de los procedimientos judiciales ordinarios, están las sanciones necesarias contra esos crímenes espantosos con que de vez en cuando los terroristas sublevan la conciencia pública. Lo que es preciso es que esas sanciones sean aplicadas rápidamente, justicieramente, decididamente por aquellos que tienen la misión de aplicarlas.

Lo contrario es perder la serenidad, es dar por el gusto a los malvados que intentan (y si lo que se pide se concediera) habrían conseguido, imponerse por el terror a la sociedad. Lo contrario es confesarse miedosos y cobardes y abandonados de la justicia.

El Gobierno hará muy bien en mantenerse sereno para que nadie pueda sospecharlo poseído de esas debilidades femeniles, que serían una vergüenza y que además irían poco a poco, hoy por una causa, mañana por otra, desposeyendo a España de todo su Derecho constituido y arrebatándole la esencia democrática de su vida pública, que es hoy en todos los países la que inspira a gobernantes y gobernados.

Por fortuna el Gobierno que preside don Eduardo Dato es incapaz de asumir tal responsabilidad ante la historia de su país.

¡Si estuviere en el Poder el señor La Cierva...

Pero esa es, afortunadamente, una calamidad que cada vez se halla más alejada de la realidad. En buena hora lo digamos.

COMUNICACIONES CON EL BRASIL

Un oficio de Cámara Española de Comercio en aquel país

La Cámara Oficial Española de Comercio e Industria en el Brasil ha remitido al ministerio de Estado un oficio haciendo resaltar la conveniencia para España de que escalen regularmente en Río Janeiro buques con pabellón español.

«Hay que resolver por todos los medios—dice entre otras cosas el oficio—el interesante problema de las comunicaciones de España con este vasto y fértil territorio brasileño, que, sin duda alguna, será una fuente de riqueza cada día mayor para las naciones que de hecho entren en transacciones comerciales con él, suministrándole los artículos que consume y adquiriendo los productos que exporta.»

Una prueba latente de que ese sentir que expresamos es de todas las naciones que velan por el futuro de su expansión comercial, es que en cuanto terminó el conflicto europeo reanudaron inmediatamente sus viajes al Brasil las Compañías noruegas, holandesas, inglesas, francesas, etc., y otras potencias, como el Japón y Portugal, se preocuparon del mismo estableciendo la primera carreras nuevas y gestionando la segunda la formación de una línea directa exclusiva para el Brasil.

Creemos, pues, que no podemos cruzarnos de brazos, y con nosotros nuestro Gobierno, y contemplar impasibles cómo las demás naciones se van imponiendo en estos mercados, y, lo que es más sensible, nos vemos obligados a presenciar cómo se importan aquí productos (españoles con el marchamo de otras nacionalidades, sin posibilidad de poner coto a este abuso, pues de lo contrario éstos no vendrían en forma alguna por falta de flete directo.)

La Cámara española termina diciendo que, si realmente nuestra posición como potencia marítima no permite atender a las urgentes necesidades del intercambio con el extranjero, procure el Gobierno hacer concesiones a Compañías brasileñas o Tratados con el Gobierno de aquella República que compensen nuestra débil flota.

PAGO DE PATENTES

El tráfico de la emigración

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que se considere como definitiva la autorización provisional otorgada a la Compañía naviera «American-Line» para dedicarse al tráfico de la emigración.

También se dispone que para el embarque de emigrantes por navios extranjeros se pague una cuota anual de patentes en una progresión cuyos extremos son 2.000 y 11.500 y su vagón 500 formando la correspondiente escala gradual.

El primer punto de la escala es por 2.000 emigrantes, una patente de 1000 pesetas; por cada 500 emigrantes más 750 pesetas, hasta llegar al final, o sea de 11.501 emigrantes en adelante una patente de 25.000 pesetas.

Que los consignatarios autorizados para el embarque de emigrantes deberán satisfacer una cuota anual o patente en esta proporción: Desde 1.000 emigrantes, 1.000 pesetas, y 500 pesetas por cada igual número de emigrantes, y de 4.000 en adelante, 5.000 pesetas.

La Asamblea de la Mancomunidad

Ayer continuó en Barcelona sus reuniones la Asamblea de la Mancomunidad.

A las once y media de la mañana se reunió para discutir la Real orden sobre el traspaso de servicios.

El diputado monárquico señor Torres se felicitó de haber sido uno de los firmantes del recurso que dió motivo a las Reales Ordenes sobre la Mancomunidad, y que, a su juicio, han sido un triunfo para esta entidad. Excluyó al Consejo para que hiciera unas declaraciones categóricas en este sentido.

El señor Puig y Cadafalch dijo que el Consejo cree que la Real orden última, como las anteriores, se refiere a las Diputaciones y no a la Mancomunidad.

Agregó que hay una fórmula para burlar la Real orden sobre el traspaso de servicios, y que los regionalistas quieren la autonomía dentro de España.

Los republicanos nacionalistas presentaron una proposición en el sentido de haber visto

con sentimiento la fórmula con que el Gobierno ha resuelto la cuestión planteada. Atacaron a los regionalistas por el equívoco con que tratan la cuestión agraria y otros asuntos referentes a instrucción.

A la una y media se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco y media de la tarde.

En esta reunión, que ha sido la última de la quinta Asamblea, se discutió y aprobó una proposición en la que se pide el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Fué puesta a debate otra en la que la Mancomunidad pedía al Gobierno que no suprimiera el sueldo. El dictamen, contrario a la proposición, fué aprobado.

Los diputados monárquicos presentaron varias proposiciones inciertas encaminadas a garantizar la administración de la Mancomunidad.

El señor Torres explicó una interpelación sobre el empréstito de la Mancomunidad. Dijo que era una operación muy desastrosada, y expuso varios argumentos demostrativos del estado lamentable de dicha entidad.

Después de despachar algunos otros asuntos de poca importancia, se dió por terminada la Asamblea.

El conflicto ruso-polaco

La política bolcheviki.—Los bolcheviki ocupan Tarnopol.—La Conferencia de Hithé.

Un redactor del «Daily Telegraph» ha celebrado una entrevista con un personaje que está muy al corriente de la política extranjera y que es un feroz observador de las cosas de Rusia.

«Los jefes bolcheviki—ha dicho este personaje—están persuadidos de que Inglaterra no quiere ni puede hacer la guerra.»

«Creo firmemente que Lloyd George está decidido a hacer la paz a toda costa, y esto a pesar de todas las notas del Gobierno británico que tienden a probar lo contrario.»

El personaje en cuestión hizo notar después que los bolcheviki se dan cuenta perfectamente de la imposibilidad que sufrirían si se apoderasen por las armas de Polonia sin haber encontrado un pretexto plausible para esta acción.

Por esta razón es por lo que establecen en Polonia lavadita el «Soviet» polaco, merced a lo cual pueden proclamar que la marcha sobre Varsovia se hace con el fin único de liberar al proletariado del dominio de un Gobierno burgués.

Hablando después de los intereses que aproximan a los bolcheviki y a los aliados, dijo que el interés de unos y otros en combatir el Tratado de Versalles es idéntico.

Según el comunicado oficial, las fuerzas rojas que iba zinz en dirección de Brest Litovsk se apoderaron de Tarnopol.

Al oeste de Lomza ocuparon Nychence y Otraw.

Continúan los combates encarnizados en la orilla izquierda del Bug.

Telegráfico de París que monsieur Millerand, acompañado del mariscal Foch, salió con dirección a Hithé, en donde se entrevistará con Lloyd George.

La conferencia se efectuará en la «villa» de sir Arthur Sassoon.

Mister Lloyd George ha manifestado que espera recibir la respuesta de los «Soviet» en un tiempo oportuno para adoptar con Millerand una decisión definitiva respecto a Polonia.

El primer ministro inglés regresará a Londres hoy lunes y asistirá a las sesiones parlamentarias para contestar a la interpelación de mister Mac Lean sobre la situación internacional.

Monsieur Millerand regresará también hoy a París.

Telegramas de la costa

A cumplimentar a los Reyes

FERROL, 8.—A bordo del cañonero «Mistral» de la Victoria» saldrá esta noche, con rumbo a Santander, el almirante don Ignacio Pintado, que va a cumplimentar a los Reyes y ofrecer sus respetos como capitán general de este departamento.

Por la tarde marchó el torpedero número 8 para incorporarse a la segunda división naval.

Salida del «Infanta Isabel»

CADIZ, 8.—Ha zarpado para la Argentina el transatlántico «Infanta Isabel» con todo el personal completo, sin que ocurrieran incidentes.

Los sindicalistas realizaron trabajos para evitar que embarcara el personal sin consiguiente.

El «boycot» contra la Transatlántica continúa igual.

La Guardia civil y la Policía vigilan el muelle.

Los Reyes en las regatas

SANTANDER, 7.—Los Reyes de España, la princesa Alicia, el infante don Carlos y el príncipe de Asturias pasaron la tarde en las regatas, ganando la copa del Rey y la del Real Club de Regatas, patrocinado el «Giralda 5».

La copa de la Reina María Cristina la ganó el «Cisce 9», de la matrícula de Bilbao.

DUELO CON CONSECUENCIAS

Entre médicos, uno civil y otro militar

Dicen de Granada:

Circula la noticia de que se ha verificado un desafío entre un médico civil y otro militar.

Parce que el encuentro ha sido a sable, con punta y filo, en el sitio llamado La Conjera, situado a dos kilómetros de esta capital.

Asistieron como padrinos tres capitanes de Caballería y uno de Infantería.

El médico civil resultó con una importante herida en la cabeza y el militar con contusiones en un brazo.

Ni adversarios ni padrinos son vecinos de Granada.

Vinieron de Jaén en dos automóviles. Se desconocen las causas del lance.

Los adversarios cuyos nombres se ocultan, no se reconciliaron en el terreno.

Se añade que el desafío no se verificó en Jaén porque aquél gobernador militar arrestó al médico militar al enterarse de lo que se proyectaba.

El médico herido de gravedad ha sido curado en un hotel céntrico de esta capital.

El desafío y las circunstancias misteriosas que le rodean es el tema en Granada de todas las conversaciones.

EN BELGICA

Recompensas a los antiguos combatientes

La Cámara belga ha votado, por unanimidad de 138 diputados presentes, la ley concediendo 75 francos mensuales a los antiguos combatientes del frente y 50 francos mensuales para los antiguos movilizados a retaguardia.

La Comisión ha emitido el voto de que todo aquél que no necesite esta indemnización renuncie a ella espontáneamente.

Los delegados de la Federación de antiguos combatientes se reunieron, y parece que se inclinan a la conciliación.

Los antiguos soldados de frente tendrán en total 4.000 francos, y los de la retaguardia 2.700.

En su consecuencia, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley relativo a los derechos de sucesión.

PREMIOS PARA UN CONCURSO

El certámen nacional del ahorro

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación aprobando las bases del concurso organizado por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros para la celebración por primera vez en España de un certámen nacional del ahorro sobre la base de las sumas que pueden utilizarse según el capítulo 19, artículo cuarto, sección segunda del presupuesto del citado ministerio.

He aquí las condiciones y premios del concurso:

Primero.—Se otorgará un premio de 500 pesetas a la monografía que con la mayor claridad y sencillez desrolla el siguiente tema: «El ahorro como virtud social».

Esta monografía contendrá como mínimo 1.500 palabras, y como máximo 3.000.

Segundo.—Un premio de 500 pesetas a las diez máximas o proverbios que incluyan en la imaginación de los niños la idea del ahorro y de la previsión bajo el epígrafe siguiente: «Decálogo ahorro». Cada máxima no podrá contener un número de palabras superior a 50.

Se preferirán las que expresadas en menos palabras se ajusten a la literatura moral propia de esta clase de sentencias.

Tercero.—Un premio de 500 pesetas para un cuento escrito en bella forma literaria que despierte favorablemente la sensibilidad del ahorro en los niños y en los adultos.

El título del cuento quedará a elección del autor.

El cuento podrá tener como mínimo 1.000 palabras y como máximo 2.000.

Cuarto.—Un premio de 1.000 pesetas para la representación gráfica, en cualquiera de las formas lineal o circular utilizadas en esta clase de estudios que contenga cuatro gráficos expresivos de las siguientes circunstancias:

I.—Ahorro general en España desde 1853 (año del establecimiento de las Cajas de Ahorro de los Montes de Piedad según la disposición oficial correspondiente) hasta la fecha más reciente que sea posible, según los datos que el autor pueda conocer.

II.—Ahorro parcial de los menores y mayores de edad, dividido en dos secciones.

III.—Ahorro de la clase obrera en un grupo, de la clase menestral en otro y de la clase media en un tercer grupo; y

IV.—Ahorro postal desde Marzo de 1916, hasta fin de 1919, por año y clasificación de profesión.

Quinto.—Un premio de 500 pesetas para el más completo proyecto de mejoras en los servicios de la Caja Postal de Ahorros, bajo el siguiente epígrafe: «Reformas para perfeccionar los servicios de la Caja Postal de Ahorros».

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS Día 7 Día 8

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 3.000, B de 1.500, A de 300, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Serie E de 25.000 ptas nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Serie A, B.

Avuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1918, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include Cédulas hipotecarias al por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Hispanoamericano, Español de Crédito, Rio de la Plata, Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Value, Day 7, Day 8. Rows include París, a la vista, billete, Londres, a la vista, Méros, Roma, Nueva York.

Notas americanas

DE MEJICO

La esposa y los hijos de un gobernador, huyen

El cónsul mejicano en Los Andes ha recibido un telegrama de Méjico diciendo que ante la lucha entablada entre el gobernador de la Baja California y el presidente Huerta, amenaza reprimir la rebelión invadiendo militarmente el estado de Baja California, la esposa del gobernador Cantin, declarado en rebelión, ha huido, en unión de tres hijos suyos de corta edad, ante el temor de las represalias.

Sin embargo, aunque las tropas federales están en camino de Baja California, para ocuparla, así se confía en una inteligencia entre el gobernador Cantin y el presidente Huerta.

DE CHILE

La cuestión del Pacífico.—Reclamación energética al Perú

Los periódicos vienen ocupándose hacedía de la cuestión del Pacífico, y declaran que, por parte de Chile, el problema no se resuelve por medio de las armas, sino por medios pacíficos; pero al mismo tiempo juzgan necesario mantener en las fronteras del país fuertes guarniciones, como medida preventiva.

El Gobierno ha formulado una enérgica reclamación, haciendo constar su protesta ante el Gobierno del Perú en vista de los malos tratos de que están siendo víctimas en aquel país pacíficos ciudadanos chilenos.

DE COLOMBIA

El futuro presidente

El general Espina, candidato a la presidencia de Colombia, es apoyado por el actual presidente Suárez, dándose por descontado su triunfo en las elecciones presidenciales.

DEL URUGUAY

Se declara legal el duelo

Con motivo de la cuestión personal surgida entre un diputado socialista y uno batlista, la Cámara discutió y aprobó un proyecto de ley declarando legal el duelo.

Se comenta que la representación socialista católica haya coincidido, si bien combatiendo el duelo, solamente en algunos puntos de vista.

UN BUEN BALANCE

La Cooperativa de la Prensa

Se está reprimiendo en estos días la interesante Memoria publicada por la Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa, en la que se da detallada cuenta del último balance, cerrado el 15 de Junio del corriente y que corresponde al ejercicio económico de 1919-20.

Dicho balance es verdaderamente magnífico y hace honor al popular establecimiento de los periódicos, cuyo crédito aumentó extraordinariamente de día en día.

Las ventas generales realizadas en el ejercicio del 16 de Junio de 1919 al 15 de Junio de 1920 se elevaron a la importantísima cantidad de 678.742,20 pesetas, que con relación al ejercicio de 1918-19 da un aumento de 97.702,10 pesetas.

Basta esa cifra para demostrar que la marcha de progreso de la Cooperativa de la Prensa es constante y realmente envidiable.

«El resumen de las ventas realizadas por la Cooperativa de la Prensa desde su fundación (29 de Abril de 1912) hasta el 15 de Junio de 1920, en que cerramos nuestro balance, se eleva a 7.302.018,49 pesetas. Es decir, cerca de siete millones y medio.»

La liquidación del ejercicio industrial confirma plenamente el favorable juicio apuntado.

Según el Balance, el movimiento de capitales en la Cooperativa en el curso del año se eleva a 2.591.055,95 pesetas.

El beneficio bruto por venta de mercaderías, depósitos e intereses fué de pesetas 122.445,04, con un aumento sobre el año anterior de 32.438,41 pesetas.

Teniendo en cuenta que las ventas generales importaron 679.742,20, el beneficio apuntado representa un 15 ó 16 por 100, del cual hay que rebajar el 4 por 100 que se otorga a los socios consumidores, por lo cual queda reducido a poco más de un 100 por 100.

Los gastos totales importaron 58.112,89 pesetas, siendo, por tanto, el beneficio líquido de 64.332,15, del que hay que deducir los créditos pendientes de cobro en la fecha del balance.

Por ello el beneficio fué de 48.006,55 pesetas, con un aumento sobre el ejercicio anterior de 7.993,14 pesetas.

El activo de la Cooperativa está representado por la cifra de 270.856,87 pesetas.

En ese «activo» figura una existencia en mercaderías por 136.934,24 pesetas, mientras que la contrapartida de acreedores por mercaderías solamente importa 12.470,52.

Durante el ejercicio a que la Memoria se refiere, la Cooperativa ha entregado a la Asociación de la Prensa, para contribuir a sus atenciones benéficas, la suma de 35.000 pesetas.

Desde que en el ejercicio industrial de 1911-12, después de totalmente devuelto el capital de fundación, la Cooperativa comenzó a dar a la Asociación dividendos para sus benéficos fines, le ha satisfecho la suma total de 149.000 pesetas.

La cantidad abonada a los socios consumidores por el descuento especial del 4 por 100 se eleva a 21.386,30 pesetas.

Desde que se estableció este dividendo en el ejercicio de 1911-12, se han abonado en total a los consumidores 132.258,10 pesetas.

El capital de la Cooperativa de la Prensa se eleva a 172.328,80.

Boletín religioso

Santo de mañana martes 10 de agosto de 1920

San LORRENZO mártir. Nació en Huesca nuestro Santo.

Milagro del día

Presenciaba San Román, soldado de la zona imperial de Valeriano, el martirio de San Lorenzo, al que despejaban vivo en un gran petro de tablas. Aterrorizado estaba, cuando vio él solo que un ángel en el aire con un pañuelo enjugaba sudor de San Lorenzo y le curaba las heridas. Movido por esta visión, se hizo cristiano.

Notas políticas

Viajes deministros.—El de Instrucción pública

Anteayer en el correo de Asturias, salió con dirección a Avilés el señor Espada, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a quien despidieron en la estación el subsecretario, los directores de Bellas Artes e Instituto Geográfico y Estadístico, el alto personal del ministerio y algunos amigos particulares.

El ministro de Instrucción pública asistirá al homenaje que se tributará en Avilés al noble y distinguido señor Palacio Valdés, y después irá, como de costumbre, a tomar las aguas de Guilitiz.

Durante la ausencia del señor Espada queda encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el conde de Peña Ramiro, subsecretario del mismo, y del despacho de los asuntos de la Subsecretaría el director de primera enseñanza señor Poggio.

El de Gracia y Justicia

Ayer ha salido para Biarritz el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Bugallal, después irá a tomar las aguas de Cestona, y si no ocurre algo que le obligue a modificar su itinerario estará de regie o en Madrid a fines de este mes.

Maura en Solórzano

El ex presidente del Consejo, don Antonio Maura, después de pasar unos días en Vitoria con su hijo el conde de la Morla, y en Fuenterrabía con su hijo don Miguel, ha regresado a su residencia veraniega de Solórzano.

El seguro del emigrante

Ha sido firmado el decreto relativo al seguro del emigrante, que se limita por el momento a los casos de fallecimiento y de inutilidad permanente.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Autorizando a don José Pérez Fuster para usar unidos como uno sólo ambos apellidos, así como a los hermanos Pérz y Pizkman.

Autorizando a don Victoriano Martínez Anguita para modificar sus apellidos en la forma que ha solicitado.

Declarando no haber lugar a la ampliación de plazas en el Cuerpo de aspirantes a Registradores.

Nombrando oficial administrativo de segunda clase de la Dirección de los Registros, a don Vicente Laman.

Un nuevo negociado en el ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que estaba organizando la creación de un negociado con el personal de que dispone, encargado de estudiar cuanto se refiere al trabajo internacional, y que se hallará en comunicación con los demás organismos creados como consecuencia de la Sociedad de Naciones.

También dijo que había conferenciado con los delegados de la Constructora Naval y con el diputado don Teodoro Menéndez sobre la huelga de El Ferrol.

Las impresiones que tiene el señor Cañal son satisfactorias, pues la mayoría de los

empleados han entrado al trabajo, excepto algunos que por circunstancias especiales han quedado eliminados.

El nuevo régimen de trigos y harinas

El Gobierno se ocupa con especial atención de las medidas que ha de adoptarse para poner en práctica el nuevo régimen sobre trigos y harinas, acordado en uno de los anteriores Consejos.

También tiene el Gobierno en estudio nuevas ofertas que se le han hecho de trigo rumano.

Manifestaciones del señor Dato

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde a los periodistas que ayer celebró una extensa conferencia con el gobernador de Valencia en el ministerio de la Guerra.

Anoche y esta mañana ha conferenciado el señor Souza con el ministro de la Gobernación y esta tarde se reunirá los tres para concretar los detalles de lo tratado en estas entrevistas antes de que el señor Souza regrese a Valencia para donde saldrá esta noche.

Los delitos sindicalistas

El diputado valenciano señor Muga ha telegrafiado al jefe del Gobierno haciendo constar que no comparte la aspiración de los representantes en Cortes por Valencia que pretenden se sometan a la jurisdicción de Guerra los delitos de carácter social.

Viaje de la Reina Cristina

Anoche salió de San Sebastián para Suiza la Reina doña María Cristina.

La augusta dama se detendrá un par de días en París, continuando después su viaje a Suiza.

Cuándo veдрá el Rey

Ha manifestado el señor Dato que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que Su Majestad el Rey vendrá a Madrid el día 12 para presidir un Consejo de ministros.

El viaje a esta capital de Su Majestad con el expresado fin, no se efectuará hasta los últimos días del presente mes.

Viaje del señor Bugallal

Anoche salió para Biarritz, donde pasará varios días antes de marchar a Cestona, el ministro de Gracia y Justicia, quien aprovechará su estancia en este balneario para preparar su discurso de apertura de los Tribunales.

Dice el señor Bergamín

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que no ocurre novedad alguna en provincias.

Contestando a preguntas de los periodistas declaró que, en efecto, el gobernador de Valencia continuará desempeñando este cargo, para lo cual emprenderá esta tarde el regreso a aquella capital después de conferenciar juntamente con el señor Dato y con él.

NOTAS DE GUERRA

Ayudante

Se nombra ayudante del general de brigada don Modesto Saigado, el comandante de Infantería don Luis Sánchez.

Ascensos
Asciende al empleo inmediato el teniente de Artillería don Diego Ferrás.

Destinos
Destínase a la Fábrica de Artillería de Oviedo al teniente coronel don Rafael Charr.

Licencias
Concédese licencia para el extranjero al capitán de Infantería don José de la Mota, al teniente don Martín Elviro y al maestro de taller de Ingenieros don Teodoro Barriguete.

PARISIANA
MONCLOA

Teatro de verano

Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casque.

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Las cigarreras

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido numerosos telegramas de las diferentes Fábricas de Tabacos favorables, unos, a que sólo trabaje el personal asociado, y otros, en los que se expresa el criterio contrario.

El señor Dato conferenció el sábado con el director de la Arrendataría, y para hoy lunes tenía citada a una Comisión de cigarreras no asociadas.

EN BARCELONA

Varias noticias

Ha sido detenido Ramón Argente, al que se le ocuparon «carnets» y sellos del Sindicato del ramo de construcción.

Huelgan 42 obreros, 36 mujeres y seis niños de la fundición del señor Ruiz.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que se han declarado en huelga 400 obreros más del ferrocarril del Nordeste. El total de obreros de dicha Compañía parados asciende a 1.600.

El señor Bas ha negado que en Barcelona haya efectuado detención alguna con motivo del asesinato del señor Maestre.

Han sido denunciados «El Progreso» y «El Diuivo» por «excitación al atentado personal», y «El Correo Catalán», por menosprecio de la autoridad.

Continúan en el mismo estado las huelgas de la casa Grau, de Sabadell, y la de meta-lúrgicos de Tarrasa.

Durante la madrugada última se ha registrado una colisión entre dos grupos de sindicalistas.

La Policía detuvo a cuatro de los conductores.

Hasta ahora se desconocen los detalles de la agresión.

EN EL FERROL

Lo de la Constructora

El ministro del Trabajo tenía a última hora mejores impresiones respecto de la huelga de la Constructora Naval en Ferrol.

Han reanudado el trabajo gran número de obreros.

La referida entidad está dispuesta a la readmisión del personal, con algunas excepciones, tratándose de individuos que, a juicio de aquélla, entrañan un verdadero peligro para la paz moral.

El señor Cañal conferenció de nuevo con los consejeros de la Constructora y con el diputado socialista señor Menéndez.

Una bomba que ocasiona dos muertes

Con objeto de cortar la corriente eléctrica que suministra para la Coruña la Central del Capela, contigua a El Ferrol, fué colocada una bomba, que destruyó varios postes y mató a un matrimonio.

EN BILBAO

Estado de los conflictos

El gobernador civil ha desmentido rotundamente la noticia de que se vaya a declarar esta población en estado de guerra.

Dicha noticia se ha propalado sin duda en vista de una conferencia que celebraron el gobernador civil y el gobernador militar.

La Policía ha detenido a León Fernández por considerarle cabecilla de los huelguistas que agredieron a los obreros del muelle de Recaldeberri.

El detenido perteneció a la plantilla de los muelles; pero los patronos le despidieron por ser un agitador que inducía a sus compañeros a crear conflictos diarios.

Continúa la paralización absoluta en los muelles, y el transporte de mercancías por carros tampoco se realiza.

Por la mañana falleció el obrero de la Sociedad patronal Ricardo Montoya, que fué herido por los huelguistas al salir del trabajo.

En la calle de Iruburu rñieron por cuestiones de trabajo los mineros Rogelio Hernández y Fermín Blanco.

El primero disparó un revólver contra el segundo y lo dejó muerto en el acto.

El periódico «Solidaridad Obrera», órgano sindicalista, publicó un manifiesto de la Federación Regional del Norte dirigido a todos los trabajadores de Vizcaya.

El párrafo más importante es el que, refiriéndose a las huelgas planteadas en Bilbao, dice que los actuales movimientos más que mejorar la condición moral y económica de los trabajadores, tienden a conseguir el imperio y la hegemonía de la Casa del Pueblo sobre las demás organizaciones obreras.

El manifiesto concluye afirmando que los Sindicatos que integran la Confederación Nacional del Trabajo no secundarán ningún nuevo movimiento, porque no deben servir de comparsa a nadie, en vista de que cada huelga que se plantea en Vizcaya acaba en un desastre y nada favorecen los intereses del proletariado.

EN CADIZ

El boicotaje a la Trasatlántica

A causa del boicotaje declarado por los sindicalistas a la Compañía Trasatlántica, hubo algunas dificultades para el embarque de la tripulación del «Infanta Isabel de Borbón». Merced a las precauciones adoptadas, se vencieron estas dificultades, y la tripulación, que está muy satisfecha por el aumento de sueldos recientemente concedido, pudo embarcar, y zarpó el buque. La salida fué presenciada por centenares de curiosos.

MAXIM, S
Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en el presente mes de Agosto, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se darán con la debida oportunidad.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las 7, Cinematógrafo y Varietés.
A las 10, El mismo programa.
E. RAISO.—A las 10 y media, El imán y La última revista.
LATINA.—A las 6,45, La escuela de los feos.
A las 8, Sangre moza.
A las 10 y 45, Todo está pagao.
A las 12, Ramón del alma mía y El último.
ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, Cinematógrafo y Números de Varietés y Pita García con canciones regionales.
BUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la Banda Municipal.
Exito de los caballitos filipinenses, y de colección de perros amaestrados.
Entrada al parque, UNA peseta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcciones and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steekholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barric», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.300 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Llanos», buque de primera clase de 11.357 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Perseus», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.200 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO - BOUZAS

Telegramas }
Telefonemas } MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pidanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higiénico

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENICO OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biétreix, Leblaise et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. - Apartado 176. - SEVILLA



:: La mejor máquina para escribir :

Usada para escribir
impresos
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.---MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábat, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección
y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sr. V. V. de López Ortiz. - En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MEC

BARRESA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA :
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUE

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

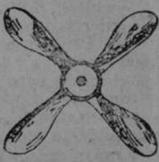
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

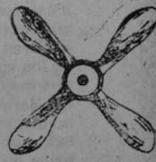
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.